AÑO XVII

JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 1915

NUM. 5.103

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: Plaza Mayor, 5.

†

EL PRESBITERO

DON IGNACIO ARENAS TEJERINA

De la Hermandad de Sacerdotes operarios diocesanos

Director del Seminario Conciliar de Segovia

Ha fallecido en esta Ciudad á las diez y media de la mañana del día de hoy, á los treinta y cuatro años de edad

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

El Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo de la Diócesis, el Rvmo. Superior General de los Operarios Diocesanos, don Benjamín Miñana, sus desconsolados hermanos doña Aurora, don Abilio, hermanos políticos don Manuel Díaz, don Angel Miguel y doña Milagros Cáceres, sobrinos, primos, al participar á sus amigos tan sensible pérdida,

Ruegan en caridad le encomienden á Dios, asistan á las solemnes exequias que se celebrarán mañana 3 de los corrientes, á las diez, en la Iglesia del Seminario Conciliar, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Rvmo. Señor Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder las indulgencias acostumbradas á sus diocesanos que oren por el finado.

†

MISA DE PRIVILEGIO

El martes 7, á las diez y media, tendrá lugar en la iglesia del Salvador, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma del joven **Matías Alvarez de Tejera y de Jove,** (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus amistades y compañeros del finado, sirviéndola de consuelo le rindan este último tributo de sentido pésame.

DE LA POLITICA

ESPECTACULO TRISTE

De tal puede calificarse el que se está dando en la Cámara popular, provocado por la terquedad del Sr. Dato, es indiscutible, pero sostenido por las minorías de los extremos.

Suponiendo que se aproveche el tiempo hasta el último instante, son diez y nueve sesiones las que quedan para discutir el proyecto de rebaja de edades, del que en cuatro sesiones se aprobó un artículo, la creación del Estado Mayor Central, en lo que se correrá menos aún y los presupuestos.

Ni aun prorrogando las sesiones, como el Gobierno se propone, ni con las matinales que el Sr. Dato quiere establecer, es posible que los representantes del país voten, con previo conocimiento, lo sometido á su decisión.

Lo que el Conde de Romanones propuso de simultanear la discusión de los asuntos militares con la de los económicos, es de lo más razonable que se ha propuesto y hubiera llevado á una concordia, de cuyas ventajas no se da cuenta el presidente del Consejo.

Es indudable que los proyectos económicos preocupan á la opinión mucho más que los militares, entre otras razones, porque tienen mayor y mas general interés; en cuanto se pusieran á discusión, nadie, ó muy pocos, se acordarían de las cosas guerreras y es muy posible que con verdadera rapidez fuesen aprobadas las famosas reformas, casi en totalidad.

Hay que hacerse cargo de la vida real y convenir en que la mayor parte de los discursos que se han dicho sobre las reformas militares, los inspiró el deber político y como este pudo quedar cumplido en otros asuntos de mayor importancia, no se necesita ser muy lince para comprender, que si desde un principio hubiera existido la simultaneidad que el partido liberal pidió desde el primer día, estaríamos á mitad de camino y no en su comienzo.

Si el Presidente del Consejo tuvo alguna vez aspiraciones de recordar á Maquivelo ó de tener algo de político Florentino, sus sueños se habrán visto desvanecidos, pues con poca, con muy poca habilidad, las sesiones del Congreso hubieran constituído una de las épocas de mayor placidez en los anales parlamentarios y las reformas militares estarían ya en el *Diario Oficial*.

Habrá que pensar en sí ciertas malicias tienen fundamento y en si es verdad que el jefe del Gobierno y el ministro de la guerra, son los primeros convencidos de que hay que reorganizar el ejército, pero por otro camino distinto del emprendido: «cosas veredes Sancho que te harán cavilar».

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Retiro.—Se concede al capitán don José Revuelta.

Gratificación.—Al coronel D. Vicente Rodríguez Carril, con destino en la fábrica de Trubia, se le concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales.

Destinos.—Han ingresado como maestros de taller de tercera clase y son destinados: D. Otilio Barcola, al Parque de la Comandancia de Tenerife, y don Tomás Marín Egea, al de la de Larache.

Libros de texto

Se dispone que en lo sucesivo los autores de libros declarados de texto en las Academias militares, antes de introducir modificaciones, presenten sus originales en el inisterio, para su aprobación.

—Se declara de uso reglamentario para la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares, la regla de cálculo sistema Alcayde.

El problema de las subsistencias

La elevación de los precios de todos los artículos de primera necesidad llega ya á términos extraordinarios.

Las telas y paños, indispensables para el vestido; el calzado de todas clases, las gorras y sombreros, los géneros de punto..., todos los artículos necesarios á la vida diaria, aun siendo de producción nacional, se han encarecido por modo enorme.

Los comestibles han seguido rápidamente ese movimiento de alza de precios; tanto, que de todos ellos, el pan es el que se vende, proporcionalmente, más barato.

De uno de estos artículos de comer acaso el más usado por las clases media y obrera, el bacalao, se ha hablado repetidas veces para llamar la atención del Gobierno acerca de su carestía y para pedir que se supriman los derechos arancelarios que gravan su importación. Hoy conviene insistir sobre este interesante tema.

EN ZAMARRAMALA

Inauguración del Comedor de Caridad

Ayer mañana tuvo lugar en el cercano pueblo de Zamarramala el solemne acto de inaugurar el nuevo Comedor de Caridad que se ha instalado á espensas de la fundación Soblechero.

De Segovia fueron á la inauguración doña Petra Manso de Serrano y la señorita Conchita de Miguel sobrina de los fundadores, D. José Ramírez Díaz, en representación del Gobernador civil y los señores D. Victor Martínez, D. Luis Plaza, D. Narciso de la Orden y D. Manuel Marcos por la Junta de Beneficencia de Segovia.

También asistieron los, señores Serrano (D. Fernando y D. Isaac,) el hijo mayor del Gobernador civil y en representación de la prensa local el Sr. Badillo y nuestro compañero de redacción Sr. Maeso.

Recibieron á estos señores el Alcalde Sr. Mateo, el ecónomo Sr. Gómez, médico Sr. Rua y secretario señor González.

El comedor ha quedado instalado

en la calle Real Alta número 5 y d tro de su modestia, se observa la limpieza y el mayor orden.

El ecónomo Sr. Gómez bendijo e comedor, sirviendo la comida la señora de Serrano y la señorita de Miguel.

El número de pobres que concurrieron al comedor fué de 25 saboreando entre bendiciones á los fundadores, un exquisito y bien condimentado cocido.

De postre se sirvió á los pobres galletas y pasteles regalo de la señora de Serrano (D. Isaac) y Sr. La Orden.

Por último, el Sr. Ramírez dirigió breves palabras á los pobres, haciéndoles ver la ventaja que para ellos encierra la instalación del nuevo comedro, y pidiéndoles que todos los días, al principio y fin de la comida, recen por el alma del fundador, señor Soblechero.

A las dos regresábamos á Segovia satisfechísimos de lo bien que habíamos sido atendidos por las autoridades durante nuestra estancia en Zamarramala, agradeciendo también la atención que tuvo el gobernador civil Sr. Fernández Jiménez, al invitarnos á la inauguración del comedor.

Eu el Seminario Conciliar

Mañana se celebrarán en esta hermosa iglesia los cultos del primer viernes de mes.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, con exposición del Sacramento, siguiendo el Santo Rosario, ejercicio breve del primer viernes, motetes y reserva.

La entrada será pública.

Asociación de agricultores de España

CURSO DE CONFERENCIAS

La Asociación de Agricultores de España ha publicado el siguiente plan del curso de conferencias de 1914 á 1915, que se efectuarán en Madrid en el mes actual:

Día 3, á las seis de la tarde.—Primera conferencia del señor vizconde de Eza, sobre «El problema económico en España».

Día 7, á las seis de la tarde.—Ponencia de los señores conde de Gamazo y Cánovas del Castillo, sobre «El aspecto económico arancelario de la producción cereal».

Día 10, á las seis de la tarde.—Segunda conferencia del señor vizconde de Eza.

Día 14, á las seis de la tarde.—Ponencia de D. Fructuoso Martinez de Velasco, sobre «El estudio económico arancelario de nuestra producción vitícola y olivarera».

Día 17, á la seis de la tarde.—Tercera conferencia del señor vizcondé de Eza.

Día 21, á las seis de la tarde.—Conferencia del Sr. D. José Aragón, sobre «Pequeñas industrias agrícolas».

Durante el mes de Enero, y en las fechas que previamente se anunciarán, tendrán lugar la cuarta y quinta conferencia del señor vizconde de Eza, sobre «El problema económico en España»; otra de don Francisco Bernard, sobre «Productos agrícolas de exportación»; otra de don Luis del Valle, sobre «Cuestiones arancelarias», y algunas más que igualmente serán anunciadas,

DICIEMBRE

El nombre de este mes, como el de todos los posteriores al de Agosto, nos induce á error, porque no es décimo del año, sino el duodécimo, lo cual proviene de que ocupaba este lugar cuando el año comenzaba en Marzo.

Era mes de regocijo en Roma, como entre nosotros: festejábanlo á una señores y esclavos y quedó como proverbio la libertad de Diciembre, según recuerda Heinecio en su «Sintagma Antiquitatum Romanarum».

Engañábanse unos á otros para recordar la primitiva igualdad de origen y condición de todos, ficción que no impedía que el esclavo servido unas horas por el señor, fuese pasto al otro día de las murenas del estanque.

La esclavitud protestaba á favor de la igualdad de condiciones; pero aún no se han olvidado las farsas de la igualdad con que unos á otros procuramos engañarnos.

La revolución obrada por el cristianismo fué la más radical que nos recuerda la historia, á la vez que la más pacífica. A la conversión de las almas sucedió lo de todas las cosas de este mundo. En Diciembre había nacido el Redentor, y con ello todo se había transformado. También las fiestas se modificaron.

Después del cristianismo, mirado el mundo como un valle de lágrimas, la celebración de las fiestas consistía en penitencias y ayunos, prescribíase una pequeña cuaresma, se omitía el jubilo de las bodas, sin que esto produjese alejamiento de lo que debe atraernos porque había dicho el divino maestro: «Cuando ayuneis, no andéis macilentos y cabizbajos, como los fariseos, porque en el Señor está vuestra alegría».

Y de aquí la propia de la nochebuena, de la noche óptima, de la noche más clara que el día. Transformóse haata la misma culpa atendiendo á que tal y tamaño Redentor había tenido. Seguimos celebrando ese cabo de Diciembre y del año, aunque entre lágrimas y horrores como en el presente.

Hay quien ve pintado de oro y azul el próximo venidero, quien sueña, ¡y soñar es!, con el aumento de fortuna, gracias á la Lotería; con el cambio total de actores y decoraciones en el año inmediato, esperándolo pocos con tranquilidad de conciencia, del todo resignados á lo que el Señor quiera mandarnos, lo único bueno ó malo, como sea que en puridad nos conviene.

Hay que esperarlo todo con la tranquilidad de los pastores que en sus majadas velan, con la fe de los santos reyes que, mirando la estrella, se preparan á salir de sus palacios con la esperanza de los profetas que fijaban su vista en el cielo y en las nubes que les llovería un Redentor.

Un año más nos hará más ricos de experiencia y el premio de la Lotería, si viniese á visitarnos, no haría más felices á los que le esperan.

Miremos fuera de casa, veamos los efectos del frío, el desamparo, el hambre y la desnudez de muchos y con cristiano júbilo pongamos la planta en el año futuro y esperemos que si para muchos ha de ser el último, sea por la divina gracia para no pocos otra natividad, otro renacimiento.

A. BALBIN.

Ediciòn crítica del "Quijote"

Con motivo del tercer centenario de la publicación del inmortal libro de los ingenios españoles, una casa editorial madrileña va á publicar una edición crítica de la obra en la cual colaborarán ilustres cervantistas.

Esta nueva edición está impresa á todo lujo. Constará la obra de seis tomos de 450 á 500 páginas, en excelente papel fabricado «ad hoc» por «La papelera Española» en octavo

Para las fiestas del tercer centenario de la muerte de Cervantes (abril de 1916) habrán salido á luz tres tomos, el primero de los cuales se publicará en estos días. Los tres restantes quedarán impresos antes que termine el dicho año.

Desde que salga á luz el tomo último quedará cerrada la suscripción y la obra costará 75 pesetas.

Se hará una tirada especial de cincuenta ejemplares numerados, en excelente papel de hilo, con artística filigrama de D. Quijote, alternando con la fecha 1916.

Esta tirada, especial, ofrecerá el mayor interés para los bibliófilos cervantistas.

La nueva edicción comentada del «Ingenioso hidalgo», es una empresa árdua que merece los mayores elogios.

UN GRAN CERAMISTA ESPAÑOL (1)

El taller de San Juan de los Caballeros

Españoles y extranjeros, turistas, aficionados, artistas, cuantos van á Segovia, no dejan de visitar el taller del famoso ceramista Daniel Zuloaga, instalado, como es sabido, en la que fué iglesia de San Juan de los Caballeros.

Dicho templo románico, de los siglos XI, XII y XII, es una de las 14 parroquías que en tiempos existieron, y sin duda, una de las iglesias más notables de Segovia.

Va ocho años que Zuloaga instaló su industria en tan artístico ambiente castellano—lo que constituía su ilusión—, y allí goza de tranquilidad absoluta.

Asociado antes a tan grandes empresas, el ilustre artista paso trabajando veinticinco años en ingrata y penosa tarea. Hoy, libre de compañías, ha conseguido un gran nombre y una personalidad envidiable, merced al dominio de las artes de la cerámica, y gracias á un esfuerzo y á una constancia verdaderamente extraordinarios.

De donde resulta que cada día tiene más trabajo; cada vez cuenta con más peticiones, y el taller no da abasto muchas veces para cumplir todos los encargos recibidos.

Bastará una breve reseña de los trabajos que ha efectuado últimamente, y de los que realiza en la actualidad, para dar idea del éxito que en toda España está obteniendo, para honra y provecho suyo, y de las artes industriales de la Nación.

Entre las principales obras realizadas, figura la decoración, en cerámica, de las fachadas del hermoso Hospital para obreros ancianos, que costea la señora de Romero, viuda de Curiel, en los Cuatro Caminos. Está hecha dicha obra bajo la dirección de los arquitectos Sres. Palacios y Otamendi, y consiste en un friso exterior de azulejos y molduras con reflejos metálicos.

También son dignas de mención la decoración del Instituto, en construcción, de Santander: obra de los señores Cobos y Gallego; la del comedor del Asilo que sostiene la duquesa de Sevillano, cuyo proyecto se debe á D. Aníbal Alvarez; la del hotel que el arquitecto Sr. Vidal construye en El Escorial para el doctor Hergueta; la de la fachada de la casa del doctor Cisneros, en la calle de Fortuny, cuya construcción dirige el Sr. López Otero, y la de una colosal chimenea de campo. en el cortijo de Zahariche (Lora del Río), propiedad del simpático ganadero de reses bravas don Félix Urcola.

El Sr. Urcola ha encargado, además, á Daniel Zuloaga la construcción de una capilla para sus colonos, revestida toda ella de ladrillo esmaltado, con reflejos metalicos é irisados.

Ha terminado también Zuloaga últimamente la construcción de una fuente, en estilo persa, para el patio de la casa del ex diestro *Machaquito*, en Córdoba las decoraciones de otras fuentes encargadas por D. José Hurtado de Mendoza para varios centros agrícolas de España, entre ellas las que los profesores de Botánica colocarán en breve en el jardín Botánico con motivo del centenario del primer nombramiento que se hizo de profesor de dicha asignatura; la de la parte superior de la torre que en la torre que en la calle de Torrijos se está levantando á expensas de la marquesa de Monesterio, y según los planos del arquitecto D. Carlos de Luque, que ha proyectado el revestimiento de esa parte con cerámica y las de otras muchas fuentes, lápidas é inscripciones, todas ellas de positiva importancia.

Toda esta labor, realizada en un año escaso, es prueba elocuente de lo muy apreciados que son los trabajos del ilustre artista. No es esto de extrañar; pues, realmente, los reflejos metálicos ó irisados que emplea son tan nuevos de coloración y transparencia, que se diferencian mucho de los de otras industrias similares.

Ha tendido Zulcaga á formar un estilo propio, y lo ha conseguido por completo, logrando así un éxito constante, aun en esta época, en que las tristes circunstancias por que atravesamos dificultan y hasta impiden el desarrollo de toda industria artística.

Durante el pasado verano visitó la Infanta Doña Isabel el taller de San Juan de los Caballeros, y tan encantada quedó, que adquirió varias de las obras allí expuestas.

Otro tanto hicieron varias personas más pertenecientes a la colonia veraniega de La Granja, entre ellas la señora de Bauer, y el secretario tesorero de S. A., D. Alonso Coello.

Tanto Daniel Zuloaga, como su hijo Juan, que secunda con gran acierto la labor de su padre, recibieron efusivas felicitaciones por sus notables trabajos; felicitaciones que se han renovado más recientemente con motivo de la concesión al ilustre artista madrileño, de la medalla de oro en la Exposición de Cádiz.

¡Lástima que en algún otro reciente certamen el Jurado no apreciara en todo lo que vale el mérito de Zuloaga, y dejara sin la merecida recopensa las obras que expuso, superiores á otras que alcanzaron tal galardón!

En breve publicará la Imprenta Alemana un Catálogo, en el que se da cuenta detallada de la importante y original obra de Daniel Zuloaga durante cuarenta y cinco años. Estará editado con láminas en color y numerosos fotograbados, y será repartida profusamente.

De este modo podra el público apreciar el grado de arte y de perfección á que este artista ha llegado, en un campo tan delicado como este de la cerámica artística.

Quien vea el Catálogo y visite el taller de San Juan de los Caballeros —instalado de manera tan original y atrayente—, no dudará un instante en juzgar á Daniel Zuloaga como uno de nuestros más eximios artistas, y y en sentirse orgulloso de pertenecer á una generación en la que luchan y vencen hombres como este gran ceramista español.

M.

(1) Con mucho gusto transcribimos, este artículo que *La Epoca* publica en su número del día 30.

EN EL PARLAMENTO

Multitud de asuntos, sin importancia general, ocuparon ayer, en ambae Cámaras, la parte dedicada á ruegos y preguntas, saliendo á relucir hásta los cambios de residencia del ex sultán de Marruecos Muley Hafid, cambios que por lo visto, tienen gran importancia nacional,

En la discusión de los proyectos militares los Sres. Ayuso y Domingo, consumieron todo el tiempo reglamentario, por lo que la mesa propuso que se prorrogara la sesion, acordándose así en votación nominal, por una gran mayoria.

Sigue al Sr. Domingo, su discurso asegurando que en España, desde la Universidad al ejército, ha fracasado todo, culpando de ello al régimen, lo que provoca grandes protestas en los bancos de los monárquicos y fuertes campanillazos de la presidencia.

Después de las rectificaciones de rigor, se pone á votación el artícuto primero de la ley de rebaja de edades y también en votación nominal es aprobado por 84 votos contra 9.

Comienza la discusión del artículo segundo y al poco tiempo, por haber terminado la prórroga, el presidente levanta la sesión.

En el Senado comenzó á discutirse el proyecto de organización del secretariado judicial y fueron aprobados los tres primeros artículos, siéndolo también el cuarto, por que al ir á votar, resultó no haber suficiente número de senadores para tomar acuerdos.

Comedor de caridad

Día 1.º de Diciembre de 1915

Comida: Judías con patatas.

Cena: Patatas guisadas con arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 129; niños, 51; total, 180.

En la cena: Adultos, 130; niños, 52; total; 182.

Total del día, 362.

Costeada por la Institución.

***

Lista de los señores suscriptores para el sostenimiento del Comedor de caridad, con expresión de la cuota mensual con que contribuyen:

Suma anterior: 1.224,20 pesetas.

Doña Consuelo Nistal, 1 pesetas; señor Ingeniero Fiel Contraste; don Francisco García, 1; don Pedro Marugán, 2; señora viuda de Utrilla, 1; don Santiago Hrnán, 1; don R. P. 1; don Pedro Gay 1; Comunidad de los Padres Franciscanos, 2; doña Luisa Contreras, 3, y don Vicente Sánchez de la Torre, 1,50.

Total 1.240,70 pesetas.

(*Se continuará*)

***

El total de raciones servidas en el Comedor durante el mes de Noviembre ha sido el de 10.216, número considerable, que demuestra la gran utilidad de tan benéfica institución.

Como dato elocueute, que demuestra la admirable administración de la Junta, bastará indicar que incluyendo todo gasto, el coste de cada ración ha sido poco más de 17 céntimos.

Se están formando las cuentas del mes, para publicarlas seguidamente, pudiendo anticipar sobre ellas los siguientes datos:

El gasto de las especies consumidas ha sida de 1.568 pesetas, é incluyendo los sueldos de conserje, cocinera y barbero, luz y otros, hacen un total de 1.738 pesetas que ha sido el gasto del mes.

Como datos curiosos, diremos que se han consumido 1.596 kilos de pan, 1.532 de patatas, 165 de arroz; 151 de judías y 22 de garbanzos, etc., etc.

Los exploradores segovianos

Sufragios por un compañero

El Consejo de los exploradores segovianos ha acordado celebrar el próximo lunes en la capilla del Sagrario de la S. I. C. á las ocho de la mañana, una misa en sufragio del que en vida

fué explorador de aquella tropa, don Matias Alvarez de Tejera.

Oficiará el muy ilustre Sr. D. Mariano Martínez, Provisor de esta Diócesis asistiendo toda la tropa de exploradores ó instructores.

A los funerales que la familia del finado celebrará el próximo martes asistirá de uniforme la patrulla á que pertenecía el explorador fallecido.

La muerte del joven Sr. Tejera ha sido muy sentida entre los exploradores mucho más cuando en los tres años que lleva de existencia esta benefica institución, este el es primer explorador fallecido.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don E. Navarro, 11,07 pesetas.
Señor Jefe de Telegrafos, 267,64.
Señor Depositario, 16400.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta audiencia la causa que se sigue contra el vecino de Hontoria Máxiniino Paulino Fernández, acusado del delito de daños.

Defenderá el procesado el señor Cáceres y actuará de procurador el señor Sánchez.

Carnet del reporter

Fallecimiento

Victima de rápida enfermedad ha fallecido el director del Seminario D. Ignacio Arenas.

Hombre que á los brios y entusiasmos de p ena juventud unió la prudencia más exquisita, dejará en este Seminario honores huellas de su paso y la hermandad de Sacerdotes Operarios, que pertenecía, y cuantos de cerca apreciaron sus cualidades de sacerdote ejemplar y hombre de gobierno lloramos su muerte, al considerarle también como unido con nosotro por los lazos del afecto á nuestra Ciudad, campo exclusivo de sus trabajos en la educación de los jóvenes seminaristas.

A su atribulada familia enviamos nuestro más sentido pésame y con ella uuimos nuestras oraciones por su eterno descanso.

Muerte sentida

Siguen recibiendo expresivos testimonios de pésame de sus numerosas amistades, los señores de Alvares de Tejera con motivo de la sentida muerte de su hijo D. Matías (que en paz descanse.

Por el alma del malagrado joven se dirá la misa de prigilegio en la iglesia del Salvador, el próximo martes.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento á los señores de Alvarez de Tejera por tan irreparable pérdida.

Un angel más

En Cuéllar ha subido al cielo á los tres años de edad, el encantandor niño Luisito Heredia Madrigal, hijo de nuestro estimado amigo D. Elías Heredia Fernández.

Nos asociamos al dolor de los atribulados padres por tan irreparable desgrcia.

Unión nacionalde Maaestros

Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo D. Hernán de la Puerta, presidente de la expresada sociedad.

Su viaje tiene por objeto recabar mejoras económicas en los próximos presupuestos del ministerio de Instrucción pública, para la clase que representa.

Feliz viaje y que consiga lo que se propone, es lo que deseamos.

De días

Mañana San Francisco Javier, están de días la señorita de Ceballos Escalara y nuestro distinguido amigo el Sr. Ureta.

Felicidade

Las Marías del Sagrario

Esta tarde á las cuatro y media, han celebrado las Marías su retiro mensual con los cultos de costum bre, en la capilla de las Jesuitinas.

Triduo á Santa Bárbara

Resulta solemnísimo el solemne Triduo que se celebra en la iglesia de San Martin, dedicádo á la Patrona de los artilleros.

La imagen de la Santa, se destaca eo el altar mayor, sobre rojo dosel, rodeada de una estrella de luces, completando el adorno, girnaldas de flores y atributos militares.

En estos cultos toma parte nutri y escogida orquesta, y un compacto de bien afinadas voces.

La coneurrencia al Triduo es muy grande.

Traslado de domicilio

La habilitación del Magisterio, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo, número 5, tercero, izquierda.

NOTICIAS

Preparacion de la Fé

Mañana viernes San Francisco Javier tendrá lugar en la capilla de Religiosas Concepcionistas (Licenciado Peralta), la nisa comunión general á las ocho la junta el mismo día á las 3 de la tarde en la citada capilla,

Se ruega con todo encarecimiento á todos los Asociados la asistencia á dichos actos.

Uu nuevo periódico

Ayer se reunió la Asociación Normalista acordando la fundación de un periódico titulado «El Normalista Segoviano».

De la dirección del periódico se ha encargado nuestro querido amigo el director de la Normalista D. Manuel de Lamo Cospedal.

Multado

Por expender leche en malas condiciones ha sido multado con cinco pesetas el industrial Andrés Vacas.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento Julian García de una herida en los dedos pulgar é indice de la mano izuuierda.

Isidro Algarra, de otra herida en el dedo medio de la mano derecha.

Antonio Alemán de lesión en la re gión superfiliar izquierda y Santos Arribas de una herida en el labio inferior.

Todas estas lesiones se las produjeron casualmente.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil la partida de nacimiento de Mariano Carretero Gimeno.

Defunciones la de Andrés Nieto Mayoral de 53 años.

Fallecimiento

Ha fallecido el probo empleado del ramo de consumos D. Andrés Nieto, antiguo é inteligente tipógrafo.

A su esposa é hijos enviamos nuestro sentido pésame.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (2'30 t.)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio de breve duración.

El Sr. Dato en su discurso informó al Monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer é infórmóle de la marcha de los debates parlamentarios y del excelente estado de nuestra Hacienda demostrándolo el hecho de haberse cuvierto en el pasado mes la suscripción de obligaciones, y el alza obtenida á la recaudación derante al mes de Noviembre que supera en nueve millones á la detenida en igual período del año anterior.

Después del Consejo el Rey firmó varios decretos.

Dato de boda

El presidente. terminado el Consejo asistió á la boda de una hija de los marqueses de Atalayuela.

En la presidencia

Por este motivo no asistió á la Presidencia recibiendo á los periodistas el subsecretario que dió á la Prensa la nota del Consejo.

Boletín Religioso

Santos del día 1

San Fracisco Javier.

Cultos para mañana

En la iglesia de San Martín, solemne Tríduo á Santa Bárbara de los Artilleros.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en exposición, letanía, rosario, trisagio, consagración á la Santa y oración, Padre Nuestro, Ave María, Gloria Patri, Jaculatoria plática á cargo del párroco D. Pedro Gozalo, reserva é himno á la Santa, original del maestro Oller.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	70,10
Amortizable	76,75
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	272,00
Acciones de Tabacos	252,00

CAMBIOS

París á la vista, 90,75 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista. 25 08

BERMUDEZ

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 1.° de Diciembre de 1915

PREMIOS MAYORES

Números 25.843, con 100.000 pesetas, Barcelona. Algeciras, Madrid.—16.410 con 60.000, Almería, Sevilla, Zaragoza.—13.705 con 20.000, Mataró, Barcelona, Quintanar de la Orden.

Premiados con 1.500 ptas.

Números 24.473, Madrid, Madrid, Madrid.—2.081, Valladolid, Pamplona, Madrid.—14.887, Sevilla, Línea de la Concepción, Madrid.—30.893, Burgos, Burgos, Burgos.—25.955, Murcia, Córdoba, Madrid.—18 842, Madrid, Ceuta, Madrid.—31.463, Burgos, Burgos, Burgos.—19.915, Barcelona, Línea de la Concepción, Madrid.—29.887, El Ferrol, Barcelona. Valencia.—14.085, Ciudad Real, Málaga, Madrid.—17.478, Valencia, Valencia, Valencia.—12.641, Ceuta, Cullera, Valladolid.

OBSERVACIONES

Las dos aproximaciones de 1 000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio han correspondido á los números 25.842 y 25.844.

Las dos aproximaciones de 750 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del segundo han correspondido á los números 16.409 y 16.411.

Las dos aproximaciones de 518 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del tercer premio han correspondido á los números 13.704 y 13.706.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

Premiados con 300 pesetas

Decena

29 42 45 99

Centena

152 171 179 205 250 294 337
344 366 370 418 428 435 445
478 479 498 501 511 513 553
573 725 746 753 758 764 767
772 774 780 781 793 822 826
833 866 893 916 942 974 975
984

Mil

001 067 084 088 113 131 142
143 151 243 285 296 297 304
315 431 456 487 503 524 556
561 567 568 573 594 705 612
656 694 709 710 767 800 839
848 881 888 928 936 939 953
954 965 975

Dos mil

014 017 054 158 162 177 286
287 314 330 355 382 390 424
439 458 482 504 522 599 630
636 639 690 739 747 752 776
790 791 792 030 842 847 859
905 925

Tres mil

002 019 025 038 072 105 107
142 150 210 212 216 218 240
256 279 294 302 349 359 366
380 381 392 411 438 470 474
485 544 546 560 577 583 586
598 629 689 727 740 480 784
800 813 827 829 867 870 915
792 935 960 974 997

Cuatro mil

019 091 127 159 163 167 197
215 233 272 313 321 327 334
355 387 389 394 414 436 440
477 528 534 551 559 570 587
590 604 642 649 654 724 726
771 805 813 815 817 830 855
907 910 929 930 933 950 956
960 993

Cinco mil

030 031 066 089 180 276 285
332 345 350 372 427 453 501
505 507 516 518 528 564 570
576 711 619 649 666 681 693
765 790 837 861 913 919 925
960

Seis mil

007 067 083 142 152 157 164
174 200 303 371 402 442 468
479 481 491 497 512 536 541
614 618 631 634 691 708 710
731 764 765 784 799 805 808
853 860 925 937 951 980

Siete mil

004 016 022 132 135 150 176
180 198 233 236 240 272 293
339 385 405 412 422 446 459
485 493 545 551 563 571 573
582 593 606 642 705 718 722
782 778 821 825 838 871 905
913 973 988

Ocho mil

084 099 113 122 154 188 190
217 226 263 284 288 339 398
419 445 509 516 538 557 619
628 644 678 716 731 792 813
824 840 917 946 947 950 993

Nueve mil

044 099 143 153 183 223 224
247 290 387 442 472 543 559
568 600 632 735 753 796 814
849 871 885 943 952 967 972

Diez mil

008 028 030 051 099 132 206
207 209 212 213 283 295 362
368 379 398 414 424 459 513
518 537 564 690 705 711 730
736 747 823 828 841 850 866
925 932 974 999

Once mil

054 069 089 126 258 264 275
302 304 307 316 349 387 395
436 444 466 469 481 574 601
622 627 657 658 671 674 719
772 775 838 863 881 926 932
940 974

Doce mil

002 006 083 179 203 212 284
298 302 341 363 372 383 516
551 650 652 675 685 699 715
728 741 796 798 650 870 942
961 981 983

Trece mil

063 083 085 090 107 164 18
214 227 268 284 287 301 340
346 357 365 382 386 387 448
450 508 530 538 600 614 636
640 675 682 685 693 727 757
767 799 811 820 841 849 869
880 913 933

Catorce mil

163 228 238 248 333 338 346
370 430 431 473 474 563 573
602 637 644 693 698 703 767
789 795 895 904 908 938 970
974

Quince mil

001 028 036 050 083 101 108
119 123 136 184 189 274 303
325 377 384 444 471 476 482
506 530 549 562 563 588 602
635 671 730 801 815 822 824
866 918 978

Diez y seis mil

005 046 115 144 152 168 178
198 204 648 290 300 307 428
352 354 371 375 376 397 440
463 471 481 490 503 517 567
568 572 575 586 588 603 630
664 693 600 701 728 746 801
805 846 855 901 910 939

Diez y siete mil

032 037 084 091 101 111 124
215 219 266 293 295 311 328
335 355 388 390 405 406 454
530 540 558 565 591 615 638
640 680 750 781 787 804 817
828 836 879 945 972 974

Diez y ocho mil

004 034 035 046 048 057 065
079 126 127 137 150 154 171
175 181 182 207 268 269 275
293 294 289 304 327 378 409
424 436 462 469 483 521 528
541 562 649 677 678 705 708
759 775 800 832 941 848 851
907 970 978 982

Diez y nueve mil

098 108 172 230 337 352 353
379 408 421 423 437 458 475
491 606 620 681 693 750 770
774 780 809 821 824 879 890
924 925 954 988 990 996

Veinte mil

018 031 042 044 045 061 080
095 115 134 182 200 276 279
281 383 406 430 479 484 500
515 534 538 618 632 650 669
689 690 691 744 755 760 763
767 790 797 805 825 840 844
851 919 978 987 988

Veintiún mil

082 088 126 134 136 178 181
183 216 232 245 253 273 283
301 336 361 379 397 409 436
452 454 480 491 510 526 544
636 671 686 721 727 736 746
771 796 840 863 866 899 911
922 936 956 971 995

Veintidós mil

044 048 661 070 169 185 209
211 215 223 259 277 278 291
298 321 323 356 361 369 389
424 450 438 504 512 533 580
593 594 645 664 688 738 789
799 822 851 858 880 882 913
919 920 960

Veintitrés mil

006 014 063 127 148 154 199
206 215 279 334 367 369 372
391 398 453 454 459 461 466
484 489 503 551 581 614 617
630 649 682 689 691 692 708
726 749 762 814 920 946 958
966 981

Veinticuatro mil

013 059 108 110 167 168 189
229 305 331 334 343 349 397
402 414 418 463 529 538 577
593 606 611 655 669 743 812
814 828 839 881 896 911 947
961 966

Veinticinco mil

031 038 042 045 051 059 067
092 103 148 167 221 347 400
403 404 433 449 475 499 511
521 596 605 680 768 770 810
846 849 854 860 877 923 972
987

Veintiséis mil

005 015 050 080 121 129 133
139 153 192 238 244 328 343
357 363 396 401 417 435 446
473 514 516 523 572 590 635
660 831 929 948 971 977 981
983 999

Veintisiete mil

009 041 053 069 070 093 098
502 115 148 150 203 226 230
268 289 317 369 372 426 436
445 460 509 609 634 661 681
704 706 717 773 776 819 844
863 884 888 905 989

Veintiocho mil

045 065 089 091 117 139 160
172 252 277 324 327 385 389
411 434 435 479 502 522 523
566 576 600 602 609 673 690
694 705 782 771 772 781 823
824 836 860 861 895 892 914
927 999

Veintinueve mil

012 022 038 041 090 121 137
149 150 160 192 194 241 246
248 291 331 370 390 398 401
421 428 446 455 470 490 492
500 507 527 566 576 634 636
687 719 720 736 786 812 910
871 924 966 971 987

Treinta mil

000 017 021 036 045 057 064
069 105 164 191 195 216 272
393 415 435 439 454 457 490
506 515 518 555 599 601 609
610 654 668 701 740 750 752
798 799 803 810 829 842 843
852 857 864 871 903 904 907
921 965 978 986 996

Treinta y un mil

028 030 032 039 075 083 099
112 115 118 146 166 203 224
228 229 238 263 332 360 394
395 402 444 452 465 476 477
478 488 524 578 585 587 655
660 702 716 723 766 767 780
881 916 943 968